



Dejan a Cámara eliminar al PJF fideicomisos

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

Le toca a la Cámara de Diputados decidir sobre la extinción de fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF), dijo ayer la Secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde.

"Respecto a los fideicomisos, dada la división de poderes, le toca a la Cámara de Diputados tener esta discusión y tomar una determinación", dijo.

REFORMA publicó ayer que, si el Congreso aprueba la iniciativa de Morena para extinguir los fideicomisos del PJF, la Corte podría intervenir de manera oficiosa para eliminar la reforma.

Además, legisladores de Oposición podrían presentar acciones de inconstitucionalidad e incluso los propios juzgadores podrían promover amparos.

La Corte y la Judicatura Federal tienen 11 fideicomisos que, al cierre de junio pasado, acumulaban 21.5 mil millones de pesos, equivalentes al 28 por ciento de su presupuesto de 2023.